



Comunicado del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica ante las manifestaciones de xenofobia

A raíz de los actos y manifestaciones de violencia, irrespeto y xenofobia, que algunos grupos de costarricenses realizaron el pasado sábado 18 de agosto de 2018 en el centro de San José, en contra de la población nicaragüense, rechazamos dichas acciones, así como las informaciones que sin ningún tipo de fundamentación han venido proliferando en las redes sociales.

Bajo la tradición democrata que define al país y a la sociedad costarricense y entendiendo que la Educación –en sentido amplio– es una herramienta fundamental para propiciar transformaciones sociales, políticas democráticas y democratizantes, bajo ninguna circunstancia podemos aceptar la incitación a la discriminación, la exclusión e irrespeto hacia las poblaciones migrantes, en este caso, hacia la población nicaragüense inmigrante, que busca refugio en nuestro país como resultado de la lamentable coyuntura política y económica por la que atraviesa esa hermana nación centroamericana.

Hacemos un llamado al análisis y la reflexión crítica en torno a esta situación. Son preocupantes las informaciones erróneas y mal intencionadas difundidas, así como las manifestaciones de odio y violencia xenofóbica que han circulado en las redes sociales. Instamos a oponerse a estos discursos y expresiones que promueven la violación de los Derechos Humanos. La dignidad humana no puede ni debe ser violentada bajo ningún motivo ni causa por razones de nacionalidad, diversidad cultural, género, preferencia sexual, creencias religiosas, entre otras. Nos obliga a reconocer la pluriculturalidad que enriquece nuestro país, pues no somos una sociedad homogénea.

Exhortamos a todas y todos desde nuestra comunidad académica, institucional y nacional, a contribuir de manera activa en la sensibilización y diálogo desde nuestros distintos espacios para la comprensión de la situación y dinámica migratoria, en la construcción colectiva de acciones que procuren mejores condiciones de vida para las poblaciones, prevaleciendo la máxima de que “ningún Ser Humano es ilegal”.